

INFORME COMISARIO

Cuenca, 16 de abril del 2014

Señores Accionistas

SUBESTRANSA .S. A.

Ante todo reciban un cordial saludo, por medio de la presente se informa a la junta de accionistas, que después de realizada la revisión de los balances del periodo 2013, tengo que manifestar que los mismos cumplen con la leyes ecuatorianas de contabilidad, se tiene los archivos físicos e impresiones, de anexos (ATS, REDP, 103 Y 104), compras, ventas, importaciones y retenciones en archivos de Excel, como respaldo contable y sustentos de impuestos, al igual que cumple con el ministerio de relaciones laborales.

Para es muy satisfactorio informales que en este año la compañía tiene utilidades, sus balances están realizados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas vigentes y de acuerdo a las Exigencias de las Normas Internacionales (NIFFS)

SUBESTRANSA, en su periodo económico del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013 margina utilidades y saldos positivos, se observa el gran trabajo de su gerente, la contabilidad refleja el éxito de la empresa.

Atentamente,


.....
Ing. Silvia Moscoso B

Ci.: 0102469970